

# FACULTAD DE INGENIERÍA POSGRADO EN COMPUTACIÓN



**Nombre del seminario :**

TESIS II

**Horas/Clase/Semana: 1**

**Horas totales/Semestre: 16**

**Créditos: 2**

**Revisión: Mayo 2013**

## PREREQUISITOS

1.- Antes de iniciar el Seminario de Tesis II, si el alumno lo solicita, es el momento para cambiar de asesor y tema de investigación o desarrollo tecnológico. Consultar

Artículo 44 d) y 45 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UASLP.

2.- Atender los comentarios y recomendaciones del Seminario de Tesis I.

## OBJETIVO

Desarrollar el proyecto de tesis que corresponda al menos con el 50% del avance.

## ACTIVIDADES

1.- Reunirse con el asesor (y co-asesor si es el caso) al menos ocho sesiones al semestre, comprobables mediante lista de asistencia, para trabajar en el tema de investigación o desarrollo tecnológico.

2.- Presentar y subir a la plataforma virtual reporte de actividades realizadas a partir de la sesión anterior (bitácora).

3.- Complementar el reporte del Seminario de Tesis I con el avance logrado al final del semestre. La actualización de este reporte incluye: a) secciones de hipótesis, estado del arte y justificación, b) en la sección de metodología deberá contar con la definición, implementación y prueba de al menos una propuesta de

solución, c) resultados parciales sobre la metodología definida y d) ajustes en el cronograma. Cualquier actualización deberá contar con su justificación.

Entregar este reporte a través de la plataforma virtual, al menos una semana antes de la sesión de avance, programada normalmente al final del semestre.

4.- Realizar una presentación oral, opcionalmente en inglés, del reporte del punto anterior. La presentación durará 20 minutos más 10 minutos de preguntas.

Entregar al asesor de tesis, el formato llamado Acta de Avance de Tesis (número AT01) debidamente requisitado con los datos generales antes de iniciar la presentación.

## METODOLOGÍA

El asesor y el alumno acuerdan una fecha para realizar reuniones semanales o quincenales, dicha reunión deberá tener una duración mínima de una hora. Una semana antes de la fecha de presentación de avance, el alumno sube a la plataforma virtual el reporte. El alumno realiza una presentación del avance y sube ésta a la plataforma

virtual. El comité de tesis evalúa al alumno. El asesor entrega, anexa al Acta de Avance de Tesis, la bitácora de las asistencias del alumno en asesoría. El alumno recoge con la secretaria del posgrado el resultado de la evaluación. El alumno atiende las recomendaciones para entregarse en el Seminario de Tesis III.

## EVALUACIÓN

(Cada criterio es evaluado con una calificación de 0 a 10, aproximada al medio punto)

Exposición	
Dominio del tema	
Grado de avance	
Calificación final	

Grado de avance en porcentaje

%

El Comité de Tesis emite comentarios y recomendaciones.